

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

NOTIFICACIÓN de 14 de junio de 2012, de la Delegación Provincial de Medio Ambiente de Cádiz, del Acuerdo de 23 de abril de 2012, por el que se aprueba la ampliación de plazo del expediente de deslinde que se cita del monte público «Petalmeros».

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el siguiente acto administrativo.

<u>Nombre</u>	<u>Término municipal</u>
Juan Huesca Canas	Tarifa
Manuel Huesca Canas	Tarifa
Francisco Mayo Canas	Tarifa
María Millán Castillo	Tarifa

El Consejero de Medio Ambiente mediante Acuerdo de 23 de abril de 2012 ha resuelto la ampliación de plazo del deslinde, Expte. MO/00631/2010, del monte público «Petalmeros», Código de la Junta CA-10002-JA, propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía y sito en el término municipal de Tarifa, provincia de Cádiz, por un período de doce meses contando a partir de la finalización del plazo legalmente establecido para tramitar y resolver el procedimiento de deslinde referenciado.

Dicho acuerdo, se encuentra en la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, sita en Pza. Asdrúbal, s/n, 3.^a planta, Edificio Junta de Andalucía, 11071, Cádiz, significándole que:

«Contra la presente Resolución y conforme a lo establecido en la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no cabe recurso alguno.»

Para cualquier tipo de aclaración, deberá llamar al teléfono 956 009 808 o 956 008 750, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Lo que se hace público para general conocimiento

Cádiz, 14 de junio del 2012.- La Delegada, Silvia López Gallardo.